Víctor Lino Casanova Vélez

Diccionario Biográfico:

Moquegua en el Bicentenario

Universidad Nacional de Moquegua

Diccionario biográfico: Moquegua en el Bicentenario

Diccionario biográfico: Moquegua en el Bicentenario

Por el Magíster

Víctor Lino Casanova Vélez

Moquegua
2024

Universidad Nacional de Moquegua

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FONDO EDITORIAL

DICCIONARIO BIOGRÁFICO: MOQUEGUA EN EL BICENTENARIO

© Víctor Lino Casanova Vélez

Primera Edición, noviembre 2024

Editado por:
©Universidad Nacional de Moquegua
Calle Ancash s/n, Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua
www.unam.edu.pe publicaciones@unam.edu.pe

Diseño y Diagramación:
Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Moquegua
Revisión y cuidado:
Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Moquegua

Imprenta: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pj. María Auxiliadora N°156-164, Breña, Lima, noviembre 2024
Tiraje: 250 ejemplares

Hecho el depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2024-11775
ISBN: 978-612-4466-18-2

Derechos Reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la presente obra, bajo cualquier medio posible, sin el permiso expreso de los editores y el autor.

La Universidad Nacional de Moquegua no se verá afectada por el contenido de la obra. En consecuencia, el autor será el responsable por responder ante cualquier controversia o conflicto de interés.

Impreso en el Perú

DEDICATORIA

A mis hijos:
Juan Carlos, Gianfranco, María Alejandra y Fabiola Milagros
A mis nietas:
Luciana Camila, María Grazia y Emilia Fernanda
y
A la memoria de mi madre:
Julia Juana Vélez Valdivia de Casanova,
fallecida el 1 de setiembre de 2021

"…Acertadamente podemos expresar que
cuando de verdad se quiere al terruño
y se le lleva en la sangre y en el corazón,
no es difícil dedicarle lo mejor de nuestras vidas
a esa tierra que nos vio nacer".

Piedad Rivera de Badoino

Contenido

Presentación 27

A

ABAD E ILLANA, Manuel. 27
ABASTOS HURTADO, Manuel Godofredo. 29
ACERVO ASUNTA, Esteban. 31
ACOSTA OJEDA, Manuel Abraham. 32
ADASME INFANTAS, Aldo. 37
ADRADA y RAMÍREZ, Alonso de. 38
ADRIAZOLA FLORES, Edwin. 39
ADUVIRE ARIZAGA, José Santos. 40
ADUVIRE ARIZAGA, Manuel. 42
ALARCÓN DELGADO, Daniel (DAD). 44
ALARCÓN MALDONADO, Luis Antonio. 45
ALASTAYA, Condado de. 45
ALAYZA MENDOZA, Felipe Aníbal. 47
ALAYZA PAZ SOLDÁN, Francisco. 52
ALAYZA PAZ SOLDÁN, Luis Andrés. 53
ALAYZA y ROMERO, Francisco Cayetano de. 54
ALAYZA TAPIA, Alejandro Amaro. 54
ALCÁNTARA LÉVANO, Fidel. 55
ALCÁZAR, Dámaso del. 56
ALCÁZAR DÁVILA, Pedro Antonio del. 57
ALCÁZAR MACHICADO, Bárbara del. 58
ALCÁZAR MACHICADO, Nicolás del. 61
ALCÁZAR PADILLA PACHECO DELGADILLO, José del. 66
ALCÁZAR Y PADILLA PACHECO DELGADILLO, Pedro del. 67
ALFARO DE ARGUEDAS JIMÉNEZ DE ASPE, Pedro Antonio. 68
ALIAGA FLORES, Julio César. 69
ALMAGRO, Malgarida de. 70
ALMENARA BÚTLER, Manuel Domingo Milcíades de. 71
ALMENARA BÚTLER, Francisco de Asís. 72
ALVARADO VALDEZ, Ángel. 77
ÁLVAREZ Y JIMÉNEZ, Antonio. 78
ÁLVAREZ LINARES, Ricardo. 80
AMÉZQUITA FIGUEROA, Julián Lucas. 81
AMPUERO, Santiago. 83
ANAHUA CHUQUIÑA, Pedro. 83
ANGULO FERNÁNDEZ MALDONADO. Tomás Enrique. 84
ANGULO Y RODRÍGUEZ DE VEZ, Juan Félix. 84
ANILLO DE CONCHA, Hombre de. 84
ARANÍBAR HURTADO, Raúl Benedicto. 85
ARDILES y MOGROVEJO, Manuel. 86
ARGUEDAS, Pedro de. 86
ARGUEDAS y ANGULO, Pedro Laureano de. 87
ARGUEDAS FERNÁNDEZ PRADA, Juan. 88
ARGUEDAS GUTIÉRREZ DAZA, Domingo. 90
ARGUEDAS HURTADO, Pablo. 90
ARGUEDAS Y LANDA, José Clemente. 94
ARIAS ARIAS, Felícitas. 95
ARPASI FLORES, Víctor Pablo. 96
ARTIEDA ZAPATA, Julio Alberto. 98
ASANA, Hombre de. 99
ATAUCHI, Tito. 100
AVELLÁ, Fray Antonio. 102
AYALA ROLDÁN, Martín Faustino. 105

B

BACHOIR VILLEGAS, Pedro Óscar. 107
BADOINO ACERVO, Guido Vittorio Fabián. 108
BADOINO DÍAZ, Celia Juana. 109
BADOINO OSMA, Vittorio. 109
BALUARTE CORNEJO, Sara Mercedes Amparo. 110
BARRIOS y BARAYBAR ANGULO Manuel Camilo / BARRIOS SOTOMAYOR, Manuel Camilo. 118
BARRIOS ESPINOZA DE ESPINOZA, Ángela. 121
BARRIOS ESPINOZA, Mencía Elvira. 123
BARRIOS y NIETO, José Egidio de. 124
BARRIOS y NIETO, Lorenzo. 125
BARRIOS NIETO, Pedro. 126
BARRIOS VALCÁRCEL, Domingo. 127
BATALLÓN MOQUEGUA. 129
BECERRA DE LA FLOR, Daniel Arnaldo. 130
BECERRA DE LA FLOR, Isabel. 132
BECERRA DE LA FLOR, Javier. 132
BECERRA HERRERA, Vitaliano. 133
BECERRA OCAMPO, Daniel. 136
BECERRA PEÑALOZA, Óscar Orestes. 139
BEDOYA BAUTISTA, Darwin Eduardo. 140
BELTRÁN, José. 141
BERNEDO OVIEDO, Jorge. 143
BERNEDO RETAMOZO, Carlos. 144
BERROA Y BERNEDO, Francisco Rubén. 144
BETLEMÍTICA, Orden Hospitalaria. 146
BIONDI BERNALES, Manuel Antonio. 147
BÓBEDA, Pedro de. 149
BONECHEA y ANDONAEGUI, Domingo Bernardo de. 150
BORJA Y ARAGÓN, Francisco de. 151
BRAVO MONTÁNCHEZ, Pablo. 152
BUENO Y GARCÍA, Hernán, "El Mozo". 154
BUENO Y ZACONETA, Francisco. 155
BUITRÓN, Manuel. 155
BUSQUETS, Fray Ramón. 155

C

CABELLO HURTADO, Juan Antonio. 159
CABELLO LLOSA DE CARBONERA, Juana Mercedes. 160
CABELLO OVIEDO, Calixto Antonio. 167
CABELLO ZAPATA, Pedro Mariano. 169
CALDERÓN, Fernando de. 170
CALDERÓN FLORES, Mijael Vicente. 170
CALLA COLANA, Godofredo Jorge*, Jimmy.* 171
CAMANCHACOS, Etnia de los. 173
CÁMARA MORALES, Jesús. 175
CANDIOTTI PAZ, Felipe Agustín Heráclides. 175
CANSINO, Pedro. 176
CAÑEDO-ARGÜELLES FÁBREGA, María Teresa. 176
CAÑETE Y VALLEUMBROSO, Alonso de. 178
CAPANGOS Etnia de los. 178
CARBAJAL CARRERA, Víctor Raúl. 179
CARBONERA Y SOTOMAYOR, Teresa. 180
CARUMA, Los. 181
CASANOVA, Emilia. 184
CASANOVA, Mariano. 184
CASTRO DE MAZUELO Y VILLAMIZAR, Merencia.184
CASTRO VARGAS, Néstor Raúl. 185
CASTRO VERA, Juan Alberto. 186
CATACORA CANSINO, Rolando. 187
CATACORA RAMOS, Vicente. 187
CAYLA, Francisco. 188
CENTTI, Adrián. 188
CERRO BAÚL, CIUDAD SAGRADA DEL. 189
CHALCO TÚPAC. 191
CHÁVEZ DE LA ROSA, Pedro José. 192
CHÁVEZ DE SAN BUENAVENTURA, Fray Miguel. 193
CHIPOCO LEBRÚN DE MÁRTENS, Hilda Palmira. 194
CHIRIBAYAS, Etnia de los. 195
CHIURLIZA V., Benjamín. 197
CHOCANO ANGULO, Francisco. 198
CHOCANO ANGULO, Nicolás Jacinto. 198
CHOCANO CHAMBILLA, María Florencia. 200
CHOCANO DEL ALCÁZAR, Augusto. 201
CHOCANO DEL SOLAR, Julio César. 202
CHOCANO FERNÁNDEZ CORNEJO, José Santos. 204
CLUB DEPARTAMENTAL MOQUEGUA. 205
CLUB SOCIAL MOQUEGUA. 206
COA, Cacique. 208
COAYLA OLIVERA, Edmundo. 208
COAYLA VILCA, Pantaleón. 209
COBRESOL FBC. 210
COLES o COLE, Etnia de los. 212
COLESUYO, CCOLISUYO O COLISUYO. 213
COLLADO CHÁVEZ, Amelia. 214
COLLADO MALDONADO, Fidelina. 214
COMBATIENTES DE LOS ÁNGELES. 215
COMPAÑÍA TEATRAL DE AFICIONADOS. 218
CONDE VÁSQUEZ, Carlos Alberto. 219
CONSTANTINIDES ROSADO, María Cristala. 220
CONSTANTINIDES ROSADO, Miguel Elías. 221
CONTA, Pedro. 222
CORNEJO ARGUEDAS, Mariano Pío. 225
CORNEJO TAPIA, José Benigno. 226
CORNEJO YEDALUZA, Medardo. 227
COSCORI, Hombre de. 229
COSÍO BECERRA, César Augusto. 230
COSÍO BECERRA, Jesús Hermilio. 233
COSÍO MALATESTA, César Augusto*, "Coco".* 234
COSÍO MALDONADO, Maritza. 236
COSSÍO, Mateo. 236
CUADRO Y CASTAÑÓN, Pedro del. 237
CUADROS DE DELGADO, Pilar. 238
CUÉLLAR ÁVALOS, Fernando. 238
CUTIPA, Carlos. 240
CUTIPA ILLA, Martín. 240

D

DANCÉ PERALTA, Jesús. 243
DARREGUEYRA, José. 244
DÁVILA, Tomás. 245
DÁVILA FLOR, Jacinta. 247
DÁVILA HERRERA, Justo Pastor. 248
DÁVILA MURRIEL, Aníbal Zacarías. 250
DÁVILA Y SÁNCHEZ, Diego. 251
DE BRANDSEN, Carlos Luis Federico. 252
DE JESÚS, Madre María Luisa. 256
DE LA FLOR ANGULO, Herbert Ricardo. 257
DE LA FLOR ARGUEDAS, Armando. 260
DE LA FLOR HERRERA, Manuel. 262
DE LA FLOR Y HURTADO DE MENDOZA, Casimira. 263
DE LA FLOR RODRÍGUEZ, Daniel Armando. 263
DE LA FLOR ZEBALLOS, Lorenzo. 264
DE LA TORRE BARBACHÁN, Manuel Camilo. 265
DEL CARPIO ABRIL, Ronald Bautista, *"Pato".* 268
DELGADO, José María. 269
DENEGRI LUNA, Félix. 271
DÍAZ, Salomé. 272
DÍAZ PALACIOS, Julio Ernesto. 272
DÍAZ PEÑALOZA, Augusto. 274
DÍAZ TEJADA, Rafael. 275
DÍAZ VARGAS, Moisés Hugo. 276
DIEZ CANSECO DÍAZ DE CÁCERES, Mercedes. 278
DOMÍNGUEZ, Fernando, Padre OFM. 278
DUBOSE, Louis. 280

E

ESCULTORES DEL PASEO DE LOS GUARDIANES. 285
ESPÍNOLA Y ROSPIGLIOSI, Julio Vicente. 286
ESPINOSA DE LA TORRE, José. 286
ESTRADA DE LA BARRERA, Alonso. 287
ESTUQUIÑA, Etnia de. 290
EYZAGUIRRE, Constanza de. 292
EYZAGUIRRE, José. 292

F

FAJARDO HURTADO ZAPATA, María Clara. 295
FARAH DAWID, Raymundo Alberto. 295
FARJE ARIAS, Juana Luz Marina. 296
FARJE DIEZ CANSECO, Víctor Guillermo, *"Willy fa".* 297
FERNÁNDEZ CORNEJO Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, María Martina. 298
FERNÁNDEZ DÁVILA, FERNÁNDEZ MALDONADO, Manuel. 301
FERNÁNDEZ DÁVILA EYZAGUIRRE, Tadeo. 302
FERNÁNDEZ DÁVILA CORNEJO, Miguel Ángel. 303
FERNÁNDEZ DÁVILA Y FERNÁNDEZ MALDONADO, José Gregorio. 306
FERNÁNDEZ DÁVILA SOTOMAYOR, Aníbal. 306
FERNÁNDEZ DÁVILA TORRES, Carlos Alberto. 307
FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Diego. 308
FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA Y MELGAREJO DE LAS ROELAS, Diego, I Marqués de Guadalcázar. 309
FERNÁNDEZ DE LUGO CABEZA DE VACA, Gaspar. 311
FERNÁNDEZ MALDONADO GODÍNEZ MALDONADO, Diego. 312
FERNÁNDEZ MALDONADO Y CHORRUCA, Pedro Remigio. 313
FERNÁNDEZ MALDONADO GUTIÉRREZ DAZA, Paula. 313
FERNÁNDEZ MALDONADO y MALDONADO, José Cayetano. 314
FERNÁNDEZ MALDONADO y FERNÁNDEZ MALDONADO, Juan de Dios. 316
FERNÁNDEZ MALDONADO Y PERALTA, Juan Josef. 316
FERNÁNDEZ MALDONADO DE LA RAYA, Antonio Isidro. 317
FERNÁNDEZ MALDONADO de la RAYA, Miguel. 318
FERNÁNDEZ MALDONADO SOLARI, Jorge. 318
FERNÁNDEZ MALDONADO Y VIZCARRA, Agustín. 320
FLOR COAYLA, Rony Andrés. 320
FLORES VALCÁRCEL, Pedro. 322
FLORES COSÍO, César. 323
FLORES Y PEÑALOZA, Manuel David. 324
FORTUNATA DE MOQUEGUA, SANTA. *Sanctae Christi Martyris Fortunate.* 327

G

GALDOS Y YÁÑEZ, María. 343
GAMBETTA GAMBETTA, Alfonso. 343
GARIBALDI GHERSI, Américo. 345
GASTÓ VALDERRAMA, Juan. 346
GENSOLLEN BECERRA, Luis Eladio. 352
GHERSI BARRERA, Humberto. 353
GHERSI MENÉNDEZ, Jorge Arnaldo. 354
GHERSI MOSQUERA, Humberto. 356
GODOY PONCE DE LEÓN DE GUERRA, Beatriz. 357
GÓMEZ BECERRA, Eduardo. 358
GÓMEZ IQUIRA, Luis. 359
GÓMEZ MORÓN, Carlos Aníbal. 360
GÓMEZ MORÓN, Jesús Arturo. 361
GONZALES IGLESIAS, Carlos. 361
GRIMALDO Y SOSA, María de. 362
GRUPO CINCO, DE ILO. 363
GUITARRISTAS CANTAUTORES E INTÉRPRETES CRIOLLOS. 364
GUTIÉRREZ DE ESPEJO CABALLERO, Raimundo. 368
GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, Antonio. 369

H

HERRERA, Baltasar Higinio. 373
HERRERA DÍAZ, Vidal Fernando. 375
HERRERA INFANTAS, Armando. 376
HUASCAR, Columna. 377
HURTADO, Lucas. 379
HURTADO FERRER, Manuel. 379
HURTADO HURTADO DE SOLARI, Elena. 380
HURTADO DE MENDOZA Ylario. 381
HURTADO DE MENDOZA, Santiago. 382
HURTADO DE MENDOZA YCHAGOIEN (CHAGOYAN), Joseph. 383
HURTADO PANTO, Carlos Antonio. 384
HURTADO PINTO, Félix Pastor. 386
HURTADO ZAPATA Y MENDOZA, José Agustín (ZAPATA Y MENDOZA, Agustín). 387
HURTADO ZAPATA ZAPATA, Carlos. 390
HURTADO ZAPATA ZAPATA, Mariano. 392
HURTADO ZAPATA VIZCARRA, Manuel Inocencio. 394

I

IRAMÁTEGUI Y CARBONERA, Mateo de. 397
IRAMÁTEGUI VARGAS. Mercedes. 398

J

JESÚS RIVERA, María Telma. 401
JIMÉNEZ, Paula. 401
JIMÉNEZ, Raúl. 401
JIMÉNEZ CORRALES, José Manuel. 402
JIMÉNEZ GÓMEZ, José Eduardo David. 405
JIMÉNEZ IBÁÑEZ DE MONTENEGRO, Sabina. 407
JIMÉNEZ LAZO, Eduardo. 408
JIMÉNEZ LAZO, José Enrique. 408
JIMÉNEZ VARGAS de ÁLVAREZ, María Rosa. 409

K

KIHIÉN COLLADO, Alfredo. 411
KOC CHAVERA, Enrique Froilán. 411

KOCCHIÚ CHANG DE VÁSQUEZ, Isabel. 412
KUON CABELLO, Carlos Alberto. 413
KUON CABELLO, Domingo Guillermo. 414
KUON CABELLO, Jorge Eduardo. 416
KUON CABELLO, Luis Enrique. 417
KUÓN FLORES, Guillermo. 420
KUONG GÓMEZ, Nelly Antonieta. 421
KUON MONTALVO, Luis Guillermo. 422
KUONG KOC, Francisco. 422

L

LA MAR Y CORTÁZAR, José Domingo de. 425
LADRÓN DE GUEVARA Y SISA (Sissa), Pedro Guevara *"El Mozo".* 426
LAJO OLÍN, Manuel José. 428
LANDA Y VIZCARRA, Bernardo. 429
LANDA Y VIZCARRA, Juan Tomás. 438
LAURA BRAVO, Erick Ceffer. 441
LECAROS PERALTA, Carlos Alfredo. 441
LIBERTAD, Colegio de la. 441
LINARES DAVILA, Santiago. 444
LINARES MEDINA, Elena Victoria. 444
LINARES MEDINA, Marina. 445
LLOSA JIMÉNEZ, Julián Ricardo de la. 446
LLOSA MENDOZA DE DURAND, Dominga de la. 446
LLOSA Y VIZCARRA, Mariano Esteban de la. 448
LOAYZA LUBINE, Alan. 449
LÓPEZ DE GALLEANI, Manuela. 450
LÓPEZ DE OÑATE LABIANO, Vicente José Francisco. 451
LUQUE PRADO, Félix, *"Tito".* 452

M

MAITA CÁPAC. 455
MALDONADO CRESPO, José Julio. 455
MALDONADO DE BUENDÍA, Juan. 456
MALDONADO CHÁVEZ, Francisco Nicomedes. 456
MALDONADO FARJE, Paolo Freddy. 458
MALDONADO RUEDA, Freddy Mariano Andrés. 458
MALDONADO RUEDA, Rosa Irene. 459
MANCHEGO MUÑOZ, Enrique P. 460
MANRIQUE, Alejandro. 461
MANRIQUE DE LARA Y FERNÁNDEZ MALDONADO, Juan José. 462
MANZUR BARRIOS, Antonio Constantino. 462
MARIÁTEGUI LA CHIRA, José Carlos Eliseo. 464
MARTÍNEZ BEGAZO VALENCIA, Lucas. 474
MARTÍNEZ CORNEJO, Gregorio. 475
MAURA, Juan. 478
MAZUELO/ RODRÍGUEZ DE MAZUELOS, Gonzalo de. 479
MEDINA BELTRÁN, Oscar Manuel. 480
MELENDEZ SAHUANAY Isidro Renau. 480
MENDOZA Y ARGUEDAS, Agustín de. 481
MENDOZA Y ARGUEDAS, José Carlos. 484
MENDOZA HURTADO ZAPATA DE BARRIOS, Adelaida. 485
MILLER, Guillermo/William. 486
MINUTO DE LA FLOR, Augusto Ricardo Atilio. 490
MIRANDA NIETO, Froilán. 492
MITA MORALES, Grimaldo. 493
MONTALVO QUINTANILLA, Víctor. 493
MONTENEGRO Y UBALDI, Juan Antonio. 493
MONTENEGRO VALDIVIA, María del Carmen Nancy. 497
MOVIMIENTOS REBELDES DEL PUEBLO DE MOQUEGUA. 497
MORÁN Y LEÓN, Pedro. 505
MORY HINOJOSA, Óscar Francisco. 505
MOSCOSO Y PERALTA, Juan Manuel. 506
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO. 507
MURO CASTAÑEDA, Augusto. 510

N

NAVARRO OVIEDO, Roy Wenceslao. 513
NIETO DEL POZO, Daniel. 514
NIETO Y BUSTILLOS, Miguel. 515
NIETO DE LA TORRE, Pedro Pablo. 515
NIETO Y HURTADO, Francisco José. 515
NIETO Y MÁRQUEZ, Domingo. 517
NIETO Y ROA, Antonio, Segundo Conde de Alastaya. 527
NIETO Y ROA, Ignacio, Primer Conde de Alastaya. 530
NIETO Y SOLÍS, Domingo. 531
NIETO Y TAPIA, Martina. 531
NINA MAMANI, Teobaldo. 532
NINA RAMOS, William Fabián. 533
NOEL ANDRADE DE TIZÓN, María Delia. 534
NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA. 536
NÚÑEZ ALLAUCA, Alejandro. 538

O

OCAMPO, Fray Tadeo. 543
OLEA y MEDINA, Juan de. 546
OLIVAS WESTON, Rosario. 546
OLIVEROS MÁRQUEZ, Humberto. 550
OCUPACIÓN TIWANACO EN MOQUEGUA: Omo, Chen Chen, Tumilaca 552
ORDÓÑEZ ARGUEDAS, Juana Blanca Vistinia. 554
ORDÓÑEZ RIOS, Augusto. 555
ORIBE DE LOS RIOS, Mariano Antonio. 555
OSORIO TAPIA, Ramón Belisario. 556
OVIEDO, Francisco Javier. 557
OVIEDO OVIEDO, Víctor Manuel. 557

P

PACHECO, Juan Baltasar. 559

PACHECO DE CÉSPEDES *El Cubano,* Juan Luis. 559
PACHECO CHIPOCO DE ZEBALLOS, Carmen Rosa. 566
PACHECO MAURA, Manuel. 567
PACHECO Y PEÑALOZA, Lorenzo Antonio. 569
PAREDES CHÁVEZ, Víctor Manuel. 569
PAREDES SALAZAR, Víctor Manuel, *"Tito".* 570
PARI FLORES Rómulo Elías. 571
PARRAS ASCONA, Teófilo. 572
PASSARELL, OFM Elías del Carmen. 573
PATRIOTAS DEL BICENTENARIO. 574
PEDREAS, Las. 579
PEÑALOZA FERNÁNDEZ MALDONADO, Pedro. 580
PERALTA CASANI, Pedro Pablo. 581
PERALTILLA DÍAZ, Artemio. 581
PEREA Y GRIMALDO, Fray Agustino Pedro. 583
PEREYRA Y RUIZ, Antonio. 584
PÉREZ DE CUGATE, Apolinar Cristóbal / CUGATE, Apolinar Cristóbal. 584
PÉREZ DE DIEZ CANSECO, María Isabel. 586
PÉREZ PODIO, María Amalia. 587
PÉREZ DE TORRES, Simón. 587
PÍA UNIÓN DE SAN ANTONIO. 588
PIÉLAGO, Juan Antonio del. 590
PINTO FERNÁNDEZ DÁVILA, Luis. 591
PINTO LA ROSA, Alfonso Armando. 592
PINTO SOTOMAYOR, Augusto Héctor. 592
PINTO SOTOMAYOR, Luis Ernesto. 594
PINTO VARGAS, Ismael Mario, *"Lito".* 595
PINTORES, Asociación de. 598
PISCO Y VINOS MOQUEGUANOS, Vitivinicultura de Buena Ley. 599
POCOMA, Hombre de. 606
POLA, Cacique Camanchaco. 606
POLAR CAMPOS, Buenaventura Fermín R.P.F. 606
POMAREDA, Ignacio. 608
POMAREDA Valentín. 608
PORTOCARRERO Manuel A. 609
PORTOCARRERO PÉREZ DE TUDELA, Mariano. 609
PORTOCARRERO ESPEJO, Manuel. 611
PROPAGANDA FIDE, Colegio de. 611
PUERTAS, Juan Marcelino. 614
PUQUINA, Etnia de. 614

Q

QUEVEDO, Óscar Abelardo. 619
QUEZADA DE ROCHA, Juan Isidro. 619
QUINISTACA, Etnia de los. 622
QUINTANILLA MALDONADO, Mariano Candelario. 623

R

RABAUT, Victoria, Sor Cecilia. 625
RECABARREN HURTADO ZAPATA, Juana Manuela. 627
REFORMA, La. 628
RIVERA CHÁVEZ, Lili. 630
RIVERA CHÁVEZ, Olavo. 631
RIVERA LLANOS VDA. DE BADOINO, Victoria Piedad. 633
RIVERA DÁVILA, Andreina. 634
RIVERO VÉLEZ, Enrique. 637
ROCAMORA, Padre Cristóbal. 639
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Francisco Alfredo. 640
RODRÍGUEZ ALAYZA, Jacqueline. 640
RODRÍGUEZ DE CANTALAPIEDRA, Miguel. 641
RODRÍGUEZ DE CORTE REAL, Helena (Elena). 641
RODRÍGUEZ DE CORTE REAL, Ambrosio Javier. 642
ROMERO BLANCO, Clemente. 643
RONDÓN, Tomás. 643
ROSPIGLIOSI SOSA, Celestino. 644
ROSTWOROWSKY TOVAR DE DIEZ CANSECO, María. 645
RUIZ DE SORZANO MENDOZA DE BARRIOS, Manuela. 645

S

SACERDOTES MOQUEGUANOS. 647
SACRUM. 648
SALAS ALARCON, LUIS SANTIAGO. 648
SALAS CONDORI, Juan Carlos. 649
SALAZAR, Francisco de. 650
SALAZAR DE LOS RÍOS, Isidoro. 651
SALCEDO, Madre Superiora María. 652
SALINAS MAMANI FIDEL. 652
SAN SIMÓN, Club Deportivo Comunitario Laboral. 654
SÁNCHEZ ASCONA, David Cornelio. 655
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Luis Adolfo. 656
SANJINEZ LENZ, Jorge. 657
SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA. 659
SANTA FORTUNATA, Club de Vóley. 663
SANTA GERTRUDIS, CABELLO y VIZCARRA, José de. 664
SANTISTEBAN, Teodoro. 664
SCARSI VALDIVIA, Juan Bautista. 665
SCOTT SIFUENTES, Rogelio. 668
SESTIER, Antonio. 669
SEVERINI, Jacobus. Cardenal. 669
SIVIRICHI, Francisco. 670
SOCIEDAD AMANTES DE LA INSTRUCCIÓN 670
SOCIEDAD DE ARTESANOS *"Luz y Progreso".* 671

T

TALLEDO LAVALLE, Pedro Salvador. 675
TAMAYO, Luis. 676
TAMAYO DE LOS RIOS y SALAZAR, Francisco Domingo. 677
TAMAYO MÖLLER, Augusto Enrique. 678
TAMAYO VARGAS, Augusto. 678

TEISCO, Conjunto Los. 680
TORRES FERNÁNDEZ MALDONADO DE FERNÁNDEZ DÁVILA, Esther. 680
TRABUCO FLOR DE MISAD, Roma. 681
TREJO, Diego. 681
TUMBA Y SÁNCHEZ, Miguel. 682
TUMBA VALDIVIA, Elisa Amelia de los Ángeles. 683
TUMBA VALDIVIA, Sara Guillermina. 683
TURCKE PODESTÁ, Hernán. 685

U

UBALDE Y ZEBALLOS, José Manuel. 689
UBINAS, Etnia de los. 692
UGARELLI SILVA VDA. DE MORY, Dora Fortunata. 693
URQUIETA AMPUERO, Mariano Lino. 694

V

VALCÁRCEL FARJE, Javier Francisco. 707
VALCÁRCEL FARJE, Luis Alberto. 708
VALCÁRCEL RODRÍGUEZ, Gregorio. 710
VALCÁRCEL SALAS, Gustavo. 711
VALCÁRCEL VIZCARRA, Luis Eduardo. 712
VALCÁRCEL Y ZAPATA, Francisco. 715
VALDEZ PEÑARANDA, Jovín. 716
VALDIVIA RIVERA, Camilo. 716
VALDIVIA VERA, Jeffrey Américo. 717
VALDIVIESO MORÓN, Ludomilia. 718
VALENCIA, Fray Benito. 719
VALIENTES DEL 73. 719
VALLE ROSSI, Pedro Lorenzo. 720
VARGAS, Benigno. 721
VARGAS, Domingo Enrique. 721
VARGAS, Francisco. 722
VARGAS y ALFARO DE ARGUEDAS, Cipriano. 722
VARGAS PRIETO, Oscar. 723
VARGAS VARGAS, Alicia. 724
VARGAS VARGAS de VERA, Bertha. 724
VARGAS VARGAS, Mardonio Jesús. 725
VÁSQUEZ MALDONADO, Rebeca Viviana. 726
VÁSQUEZ PÉREZ, Carlos Adriel, *"Chocho".* 726
VELÁZQUEZ, Carlos Alberto. 728
VELÁZQUEZ, Luis. 729
VELÁSQUEZ Y BENTRELLAD, Narciso. 730
VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ DE CEVALLOS, Rodrigo. 731
VÉLEZ, Armando. 732
VÉLEZ (VELIZ), Daniel Simón. 733
VÉLEZ, Julián C. 734
VÉLEZ COSSÍO, José Miguel. 735
VÉLEZ DE CÓRDOVA SALGADO Y ARAUJO, Juan José. 736
VÉLEZ MENDOZA, Armando José Manuel. 746
VERA DILL'ERVA DE SILVA, Dolly Graciela Natividad. 747
VERA SALAS, Manuel. 747
VERA SUAREZ, Celso, "Avión" 748
VERA TUDELA DE BAYARRI, Rosa. 749
VILLA DEL MAR, Hombre de. 750
VILLALOBOS DE VIZCARRA, María. 751
VILLEGAS TALAVERA, Norberto. 751
VIVERO DE TREMOUVILLE, Enrique. 753
VIZCARRA, Francisco Caracciolo. 753
VIZCARRA CORNEJO, Martín Alberto. 754
VIZCARRA CHOCANO, Ante Augusto. 755
VIZCARRA FERNÁNDEZ MALDONADO, Agustín. 756
VIZCARRA FERNÁNDEZ MALDONADO, Luis. 757
VIZCARRA GÓNGORA VDA. DE ANGULO, Águeda. 757
VIZCARRA HURTADO DE MENDOZA, Lorenzo. 760
VIZCARRA VARGAS, César Andrés. 763

W

WESTON CASTRO, Carlos. 767
WHERLE VÁSQUEZ DE CHOCANO, Emma. 768

Y

YAGUA DELGADO, Jaime. 771
YÁÑEZ DE MONTENEGRO, Bernardo. 772
YUFRA, Juan Wilfredo. 772

Z

ZABÁLBURU, Carlos / (Sabalburu, Carlos). 775
ZAMBRANO POMAREDA, Marco Augusto. 776
ZAPATA BARRIOS DE CABELLO, Elvira. 777
ZAPATA BARRIOS DE CASTRO, Rosalía. 777
ZAPATA CASTRO, José. 779
ZAPATA VÉLEZ, Gaspar. 780
ZAPLANA BELLIZA, Alfonso. 781
ZAVALAGA Y ROMERO, Pedro José. 783
ZEBALLOS, Teófilo R. 783
ZEBALLOS, Tomás. 784
ZEBALLOS ARDILES Y BELTRÁN, Baltasar. 785
ZEBALLOS GÁMEZ, Horacio Nicéforo. 786
ZEBALLOS GÁMEZ, Washington. 789
ZEBALLOS IZAGUIRRE, Manuel M. 791
ZEBALLOS MÁLAGA, Miguel Ángel. 793
ZEBALLOS ROMERO, José Luis Francisco. 794
ZEBALLOS VELARDE, Vidal. 795
ZEBALLOS VÉLEZ, José Domingo. 796
ZOLORZANO Y FRÍAS, Ambrosio. 797
ZÚÑIGA, Francisco Javier. 797

Presentación

La conclusión, luego de leer la bibliografía histórica peruana referida al Bicentenario de la Independencia del Perú, y de apreciar el silencio que hubo sobre los patriotas moqueguanos en las actividades oficiales celebratorias del Bicentenario Nacional 1821-2021, es suponer que la región Moquegua no tiene protagonistas de la gesta por la Emancipación del Perú; es decir, nadie que merezca destacarse. Incluso, la figura del Mariscal Domingo Nieto, reconocido como Prócer de la Independencia, ha sido opacada. Otras ciudades festejaron el Bicentenario Nacional y, en su momento, también han recordado bicentenarios importantes de su historia local: El fusilamiento de Melgar, en Arequipa, 2014; Revolución de Zela en Tacna, 2012; Ubalde en Cusco, 2005; Paillardelli en Tacna, 2013; o Crespo y Castillo en Huánuco, en 2013. El realce dado a sus héroes ha tenido repercusión nacional.

En los actos celebratorios realizados en Moquegua con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú, no se ha dado merecido lugar a sus patriotas luchadores, por ella y el Perú, como: Juan Vélez de Córdova, Manuel Ubalde, Nicolás y Bárbara del Alcázar, los hermanos Bernardo y Tomás Landa, los jóvenes Bravo y Eyzaguirre, los presbíteros José María Delgado e Ylario Hurtado, *el Patriarca de Moque*gua don Agustín Zapata, doña Juana Manuela Recabarren y cientos de moqueguanos y moqueguanas que sacrificaron vida y bienes por lograr el Perú *libre* que nosotros gozamos. Ingratos somos, los hemos olvidado; lo peor es que no sabemos quiénes son. No se aprovechó de esa oportunidad para resaltar a don Domingo Nieto Márquez quien, desde los 17 años, aún menor de edad, arriesgó su vida por nuestra independencia, y fue su orgullo afirmar que nunca en su vida militar peleó bajo banderas del Rey de España, como sucedió con otros militares que llegaron a la Presidencia del Perú republicano. A nuestro prócer del Bicentenario que descansa en el Panteón de los Próceres, y a los demás personajes, los hemos olvidado porque: No tenemos identidad, por falta de conocimiento y de voluntad para cambiar.

¿Están en la memoria colectiva moqueguana otros íconos históricos? No. A Mariano Lino Urquieta, multitudes lo lloraron en Arequipa durante su sepelio; les dolía la partida de un paisano. A Moquegua, su cuna natal, la representó un solo personaje, Atilio R. Minuto. No saben en la región que, personajes de grandes méritos son moqueguanos: Juan Gastó, héroe nacional de Huamachuco; Aníbal Alayza, Vitaliano Becerra y Manuel Zeballos, héroes de Arica; doctor Manuel Abastos, padre del Derecho Penal; doctor Francisco Almenara Butler, pionero de la enseñanza de la Pediatría en el Perú. Mercedes Cabello Llosa, primera novelista del Perú y precursora en la defensa de los derechos de la mujer, yace olvidada en el Cementerio Presbítero

Maestro de Lima; no se valora la dimensión literaria de Amparo Baluarte, Andreina Rivera o Rosalía Zapata. En el cementerio local descansan Amparo Baluarte, Rosalía Zapata, Manuel Zeballos, Ricardo de la Llosa y Juan Luis Pacheco de Céspedes. ¿Se acuerdan de ellos? Casi nadie.

Paradójicamente, personajes ajenos a la historia y progreso de Moquegua, bautizan nuestros lugares. Muestras, un montón: Ningún centro de salud regional perenniza en su nombre, el homenaje a destacados médicos moqueguanos; en el colmo de la ignorancia, el Municipio Provincial de Mariscal Nieto bautiza a uno de esos centros como *Mercado Central.* La misma ausencia de moqueguanidad sucede con los nombres de nuevas urbanizaciones y sus calles. Paradójicamente, se encuentran personajes ajenos a la historia y progreso de Moquegua: La provincia General Sánchez Cerro recuerda a un militar piurano que en Moquegua no tiene sentido. En 1936, con la protesta solitaria de don Carlos Alberto Fernández Dávila, a nombre de la Sociedad de Artesanos de Moquegua, se impuso su nombre por intereses partidarios de la época. El general Enrique López Albújar Trint, militar limeño, sin relación con Moquegua, bautiza la principal urbanización del distrito de San Antonio. El centro poblado de Chen Chen será bautizado como distrito Antonio Brack Egg, ecologista oxapampino. Nos falta identidad moqueguana, por desconocimiento.

Tiene actualidad el reproche del investigador y periodista moqueguano Armando de la Flor Arguedas quien, en el semanario *La Reforma*, 1921, nos echa en cara:

Una espesa capa cubre todas las rendijas de ese cuerpo santo y bendito, y poco o nada sobresale de su superficie, que dure algún tiempo, choques que no dan fuego, riñas que esterilizan ¿En dónde está el monumento de agradecimiento de Moquegua, debió erigir al mártir Ubalde? ¿En dónde una columna para Domingo Nieto, el bravo siempre grande? ¿Por qué no vemos siquiera, los retratos de é*l (sic) coronel Juan Gastó y de Vitaliano Becerra, que rindieron su vida por la patria? Manuel Zevallos, Manuel Cabello y otros se baten como los buenos, por la patria… ¿En dónde está la placa conmemorativa de esos hechos, de esos nombres? ¿Por qué la ingratitud y el olvido han vencido a la gratitud y al recuerdo de estos personajes moqueguanos?*

Tomemos como referencia a países vecinos y otros del Primer Mundo. Allí, su política de gestión de la memoria colectiva y, por ende, la identidad cultural, es agresiva, haciendo de cada acto de la vida diaria una oportunidad para revitalizar su personalidad colectiva básica, sentido de pertenencia, y el orgullo de ser quienes son, ante el mundo. Los medios utilizados son los contenidos educativos y los medios de comunicación que recuerdan, valoran y difunden las obras de sus personajes icónicos; son los que respetan sus creaciones culturales a lo largo de su historia y sus propias tradiciones; son los que dan a conocer su territorio y sus riquezas; y, finalmente, aquellos que resaltan su importancia geopolítica en el mundo. Todo este acervo cultural constituye su orgullosa carta de presentación mundial y pueden

decir: ¡Nosotros!, ¡Nuestro! El sepelio de Isabel II fue ocasión para los ingleses, de lucir las tradiciones y la identidad inglesas, conservadas con celo, por siglos.

En 1978, el Club Departamental Moquegua, en Lima, publicaba una conferencia del doctor Juan Scarsi Valdivia, donde afirmaba:

junto a estas cuatro figuras sobresalientes de nuestra historia espiritual (Nieto, Urquieta, Mariátegui y Mercedes Cabello) hay una pléyade de profesionales distinguidos, educadores, escritores a ratos, políticos, militares, sacerdotes, filántropos y personajes anónimos, confundidos en la masa laboriosa, quienes nos dejaron un sendero abierto, una sentencia, un ejemplo, una enseñanza o una preocupación, exteriorizada siempre en el cariño a la tierra que meció nuestra cuna.

¿Quiénes eran estos personajes? Tenía un conflicto cognitivo; por entonces, los desconocía. La investigación, en múltiples fuentes impresas y virtuales, me mostraron el *Currículo Oculto* de Moquegua. Scarsi tenía razón, sí existía esa pléyade de personajes distinguidos; pero, ¿porque no eran conocidos? Este desconocimiento tiene como causa externa a las oleadas de migrantes que, llegados a Moquegua con sus propios valores culturales, son indiferentes a la cultura del nuevo lugar donde viven; ese mismo migrante, cuando visita su lugar de origen, exalta en grado superlativo la cultura que considera suya y con la que se identifica porque la aprendió desde niño en su casa familiar. En Ilo, pequeña caleta de pescadores en los cuarentas, se dio el fenómeno social en que su población se triplica por las oleadas de migrantes llegados al puerto, principalmente del altiplano puneño, producto del boom de la pesca y la minería, en la década del 60. Era evidente que la gente migrante importa sus costumbres y *las de los ileños se refugian, hasta casi desaparecer*, de allí surge la expresión "*Ilo no tiene historia*" (Adriazola, 2020, p.16).

La causa interna de esta carencia de identidad se descubre al investigar tanto los textos oficiales del sistema educativo nacional, vigente y anteriores, aprobados por el Ministerio de Educación y usados en Moquegua; como el Diseño Curricular Básico Nacional, y los Diseños Curriculares Regional y Local, que debieron ser diversificados por el magisterio de la región Moquegua. El resultado es que no están considerados como contenidos de aprendizaje. nuestros personajes, los que por sus méritos sí están en las páginas de nuestra historia nacional. Es decir, el DCN, diseñado por el Ministerio de Educación con criterios y contenidos limeño-centralistas, en Moquegua no se había diversificado en la dimensión que debía tener, para dar origen al Diseño Curricular Regional y Local diversificados en los que se debieron insertar contenidos de nuestra herencia histórico-cultural. El sector educación regional justifica la poca diversificación en el área de Ciencias Sociales afirmando que no se investiga y, en consecuencia, no hay a la mano, fuentes materiales impresas apropiadas, en las cuales basarse; era más sencillo tomar contenidos y programar actividades educativas copiando el DCN del Ministerio de Educación en el que Moquegua es zona marginal y no interesa. Si le dedican atención, son *cuatro renglones.*

En conclusión, no se impulsa el desarrollo de la identidad moqueguana por indiferencia del fuereño, pasividad e ignorancia del local, la disculpa magisterial de falta de fuentes apropiadas y la apatía de sus autoridades demostrada en su poco interés por solucionar el problema. El resultado es la memoria colectiva vacía de personajes emblemáticos y la débil identidad moqueguana.

Por la limitada enseñanza aprendizaje de lo *Nuestro* tenemos una visión muy limitada de nuestra realidad, de nuestra historia y sus personajes, con consecuencias funestas: La identidad moqueguana es epidérmica y tan efímera que solo se enfervoriza en las fechas de aniversario de fundación española, el 25 de noviembre, el resto del año es silencio. No nos interesa conservar y resaltar lo nuestro, antes bien, lo destruimos y copiamos lo fuereño. En el 2021, se comprueba esta realidad cuando el patriotismo por el Bicentenario de la Independencia duró el mes de julio y el resto del año fue apático; esta celebración se centralizó en Lima y en el 28 de julio de 1821, olvidándonos que la independencia es un proceso, iniciado en 1739 y termina en 1825, en el que participó el Perú entero. En esta pendiente, estamos condenados a desaparecer.

Lamentablemente, *un pueblo sin historia es pueblo sin memoria, y está condenado a repetir dos veces, el mismo error*. Será el poder dominante quien escriba su historia, silenciando aquello que no vaya con sus intereses, ninguneando o desapareciendo lo demás. Winston Churchill afirmó que, la historia es escrita según la visión de los ganadores, dinámica que siempre se ha dado en la historia de la humanidad. Los griegos, romanos, españoles, estadounidenses, ingleses, europeos en general y los propios incas escribieron su historia etnocéntrica, según la cual ellos son el éxito y la cultura modelo; los demás pueblos son bárbaros y su cultura despreciable, incivilizada y debe desaparecer. En esta dinámica, el conquistador Pedro Pizarro afirma en su Crónica que, Pizarro es la civilización y Atahualpa, la barbarie; Víctor Andrés Belaunde considera a Francisco Pizarro como el primer peruano y lo anterior a él no importa. Este es el denominador común de todos los imperios del mundo: Quitarle valor a la cultura local.

Robert Jaulin, 1970, al crear el concepto de Etnocidio, entendido como el *proceso que tiene como objetivo la destrucción sistemática del modo específico de vida (técnicas de subsistencia y relaciones e producción, sistema de parentesco, organización comunitaria, lengua, costumbres y tradiciones) de los pueblos diferentes,* nos permite comprender que los historiadores españoles ocultan la historia negra de la colonia, tanto el genocidio indígena en las mitas mineras y los obrajes, como el etnocidio llevado a cabo en las reducciones indígenas implantadas por el virrey Toledo. La Extirpación de las Idolatrías, practicada por la Iglesia Católica con el fin de un supuesto adoctrinamiento, en realidad era un etnocidio que buscaba destruir la cultura nativa ancestral, el abandono obligatorio del idioma, usos y costumbres de la colectividad. Fuera del Perú, España exterminó a los más rebeldes, los Caribes. En la América del Norte la situación no fue diferente con los nativos, exterminados,

expulsados de sus tierras ancestrales, discriminados por raza, cultura y encerrados en pobres reservaciones indias. Estos hechos se borraron de la historia oficial, encargada de exaltar la cultura anglosajona de las etnias blancas, donde el coronel Custer fue el héroe sacrificado y el jefe Toro Sentado fue el indio salvaje y sanguinario. En el caso de Canadá, la política etnocida inglesa, permaneció escondida en su historia por siglos; el hallazgo casual de dos centenares de tumbas anónimas de niños nativos, en 2021, sacó a la luz la desgracia de más de 150, 000 niños indios arrancados por la fuerza de sus hogares para vivir en las Escuelas Residenciales Indígenas. Éstas eran internados estatales establecidos como parte de la política del estado canadiense, para asimilarlos por la fuerza a la cultura blanca europea, dominante; la Iglesia Católica administraba estos centros de castración cultural donde a los niños secuestrados se les prohibió expresarse en su lengua originaria, debiendo hacerlo en francés o inglés, vestir a la europea, no practicar su cultura, olvidar sus valores religiosos propios y su historia; las desobediencias eran castigadas con severas penas que incluían maltratos físicos o abusos sexuales. Se calcula que más de 6,000 niños fallecieron y fueron enterrados en tumbas clandestinas. La nueva historia dará voz a los vencidos y la palabra a los silenciados.

La tendencia globalista dominante considera trasnochada la teoría de desarrollar identidad cultural en los países del Tercer Mundo, basada en que no es factor de unión sino generador de conflictos entre pueblos. Sostiene que, el mundo del siglo XXI es una *aldea global que* debe globalizarse aún más, para incluir los aspectos religioso, político y cultural; así lo exige el progreso. Ya se ha globalizado la tecnología, ciencia, economía, comunicaciones, finanzas, deportes, comercio, turismo, tecnología educativa, moda, artes, armas, gastronomía, ingenierías y otras actividades económicas. Para nadie es un secreto que, ningún estado de los que hoy ostentan el poder mundial y buscan acrecentar su hegemonía futura, comete el craso error de ignorar los méritos de su propia gente, descuidar sus archivos o destruir su propia identidad cultural, sus tradiciones y personalidad básica, antes bien, han resaltado lo suyo y con orgullo lo muestran en todas sus actividades. La razón es simple: En este proceso, hay globalizantes dominantes y globalizados dominados, a quienes se les impone la cultura dominante, previa destrucción de su cultura. ¿Estamos desfasados por el afán de conocer, valorar, conservar y difundir nuestra herencia cultural moqueguana, dentro de la identidad cultural peruana? Miguel de Unamuno nos responde que podemos armar nuestras esperanzas usando recuerdos. No olvidemos que silenciando lo nuestro, seremos absorbidos por los más poderosos; sin sentido de pertenencia, no hay identidad cultural propia, no somos nosotros; somos algo.

En conclusión, lo que no tenemos en Moquegua es Identidad, entendida como el *conjunto de rasgos colectivos que hacemos nuestros porque nos caracterizan frente a los demás pueblos*. También se la conceptúa como *un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como*

elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. Xavier Albó considera que la identidad empieza en el plano personal cuando conocemos y autoaceptamos nuestra persona. Enseguida, se produce la "expansión *social natural al sentirse parte del grupo social básico, un nosotros". (Alba, 1999, citado en Diálogo Andino N° 68, 2022, Arica).*

La identidad cultural no es innata; se desarrolla en un ambiente positivo y muere por etnocidio cultural. Para tener identidad debemos: conocer, valorar, conservar y difundir lo propio, hasta reconocer lo *Nuestro*. En la primera etapa, se hacen actividades para conocer la herencia histórica recibida, a través de los agentes socializantes de primer orden: La familia, la escuela, los medios de comunicación, y a través de las investigaciones sobre las realidades geográfica, socio-económica, histórica y cultural (Este Diccionario sirve en esta etapa). La segunda etapa es consecuencia de la anterior: Nadie quiere lo que no conoce. Lo conocido es valorado, en su singularidad, su importancia actual y trascendencia futura, lo hacemos nuestro, lo interiorizamos (*Esa cultura nos pertenece*); cuando sucede esto, se ha logrado Sentido de Pertenencia, elemento cohesionador de un pueblo porque lo caracteriza y le da orgullo. En la tercera etapa se afianza nuestra voluntad de respetar y el deseo imperioso de conservar nuestra herencia histórica que pertenece a nuestros hijos y nietos. Finalmente, el corolario es la cuarta etapa caracterizada por la agresiva política de difundir las fortalezas de lo nuestro y hacer conocido lo que somos y tenemos, a través de nuestras relaciones con otros grupos sociales del país y del mundo. Queremos lucir *nuestra carta de presentación*, aquella que nos da orgullo, nos hace diferentes y a veces únicos.

El Diccionario Biográfico: Moquegua en el Bicentenario tiene como objetivo final lograr nuestro sentido de pertenencia como factor cohesionante que nos permitirá decir con orgullo: "*Nosotros los moqueguanos*...". No diremos, por ejemplo, *el Mariscal Nieto*, sino *Nuestro Mariscal Nieto, el Quijote de la Ley*, ejemplo de vida personal y ciudadana.

El contenido del Diccionario se formado según varios parámetros: Siempre será una relación incompleta de biografías de personajes; serán futuros investigadores los que descubrirán nombres y hechos de muchos hombres y mujeres de valer, hoy escondidos en líneas de fuentes aun no estudiadas. Se incluye personajes nativos de la región y foráneos, anteriores y actuales, cuyo denominador común sea haber *hecho algo por Moquegua.* No es solo una lista de personajes muertos; en él se incluye a personas destacadas en diferentes campos de la actividad social que, aún están en actividad y hacen el nuevo nombre de Moquegua. Se anotan méritos y cualidades reconocidas por todos, dejando de lado los defectos personales porque estos son inherentes a toda persona humana. Todos los personajes citados deben ser conocidos y valorados por la comunidad local, regional y nacional porque" *…los tesoros espirituales de Moquegua son inagotables y ellos constituyen el verdadero*

abolengo por el cual tenemos que enorgullecernos y por esos tesoros sentimos vibrar en nuestros corazones el esforzado espíritu gigante de quienes escribieron páginas de oro con su vida, su palabra y sus hechos dignos del más elevado de los encomios…", afirma el doctor Scarsi.

Bajo estas líneas matrices, el Diccionario Biográfico: Moquegua en el Bicentenario no es la añoranza pasadista de nuestros antepasados y sus obras, no nos aísla de los problemas del presente y antes bien, aumenta las preocupaciones por nuestro futuro. En sus páginas se encontrarán no solo las buenas decisiones de los coterráneos, sino también, aquéllas que a la larga nos hicieron perder el tren de la historia, y de ser un pueblo progresista, pasamos al margen del Perú. El Diccionario debe mostrarnos lo *que hemos sido y lo que no hemos sido por nuestros errores, para* construir la Moquegua de los hijos y nietos, basado en las palabras del doctor Juan Scarsi que *la enseñanza de su pasado es un medio esencial para fundamentar su propia identidad y fortalecer su espíritu…la visión del pasado nos empuja a la conquista del porvenir*.

Si bien, se han publicado magníficos Diccionarios Biográficos en el Perú, donde el primero es el de Manuel de Mendiburu, seguido de Milla Batres y Tauro del Pino; también hay diccionarios de esta naturaleza en Arequipa y Tacna. Esta obra aspira a ser la primera de los diccionarios biográficos de Moquegua. Su raíz está en la separata impresa en esténcil, 1989, con un tiraje de 100 ejemplares; posteriormente se imprimió el diccionario de 1997, y las separatas espiraladas de 2011 y 2013. Hoy, nace este Diccionario, en formato de libro impreso.

La conmemoración del Bicentenario de nuestra independencia no ha terminado; ella fue un proceso entre 1739 y 1825. El Diccionario aspira proporcionar insumos para los bicentenarios que se acercan: Las batallas de Torata y Moquegua, 1823; la segunda proclamación de nuestra independencia, julio 1823; la Batalla de Junín, agosto de 1824; la Batalla de Ayacucho, diciembre 1824; la tercera y definitiva proclamación de nuestra independencia, marzo 1825; y el reconocimiento de Juan Vélez de Córdova como precursor de la independencia nacional. Todas ellas son fechas importantes del calendario patriótico de Moquegua que nos permitirán conocer, valorar, cuidar y enseñar con orgullo, páginas gloriosas de nuestra historia y fortalecer la Identidad, para que no vuelva a suceder lo mismo que el Bicentenario del Fusilamiento del Caudillo Bernardo Landa, el 20 de julio 1822, ignorado por autoridades y el pueblo de Moquegua. El prócer don Francisco Javier Mariátegui Tellería, bisabuelo de nuestro Amauta, afirmaba *"…el historiador debe dar a cada uno y no darle al Protector todas las glorias, defraudando al que las merece…".*

Magíster Víctor Lino Casanova Vélez